

Navidad 2018 en los Hospitales de la red



Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar.



Hospital de Quilpué.



Hospital de Limache.



Hospital de La Ligua

En todos los hospitales de la red y en las dependencias de la Dirección del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota se celebró la Navidad con diferentes actos, donde estuvo presente el Viejito Pascuero, quien no solamente saludó a los funcionarios, sino que también a los pacientes que se encontraban hospitalizados. También se realizaron convivencias llenos del espíritu navideño que en estas fechas contagia a todos con los deseos de paz y amor.

Navidad 2018



Hospital de Quilpué.



Hospital de Petorca.



Hospital de Cabildo.



Hospital San Martín de Quillota.



Hospital Geriátrico La Paz de La Tarde.

Navidad 2018



Hospital San Martín de Quillota.



Hospital Adriana Cousiño de Quintero.



Hospital Juana Ross de Peñablanca.



Dirección Servicio de Salud Viña del Mar Quillota



Hospital San Martín de Quillota complejiza atención de cirugía maxilofacial de cara a futuro Hospital Biprovincial



Cirujano maxilofacial Dr. Andrés Burstein Andaur.

Con el desembarco al nuevo Hospital Biprovincial Quillota-Petorca a contar de mediados del año 2020 un gran desafío se ha abierto para el Hospital San Martín, pues a sus habituales prestaciones sanitarias, se irán incorporando -de manera paulatina- aquellas nuevas áreas con que contará el futuro recinto y que lo posicionará como un centro de alta resolución médico-quirúrgica, lo que permitirá que los habitantes de éstas dos provincias puedan resolver sus problemas de salud en su mismo territorio. El nuevo hospital se levanta a un costado de la Ruta 64 CH, y que ya presenta un avance de 30 por ciento.

Una de las áreas que ha aumentado su cobertura y complejización es el área de odontología y cirugía maxilofacial, y a partir de la inauguración de 4 nuevos módulos el año 2017, se han incorporado especialistas, transformado al Hospital San Martín en un importante polo de desarrollo en éstas dos áreas.

REDUCIR LOS RIESGOS

Tal como destaca el cirujano maxilofacial doctor Andrés Burstein Andaur, quien realiza una comisión de servicio en nuestro establecimiento: "A partir de julio hemos incorporado progresivamente la resolución quirúrgica de patologías maxilofaciales, resolviendo patologías que históricamente eran derivadas al Hospital Gustavo Fricke, lo que significa reducir los riesgos y los traslados tanto para los pacientes como para sus familias, así también, permite reducir las listas de espera del Hospital y del Servicio de Salud".

De esta manera, la idea es ir acercándose de manera paulatina a las prestaciones quirúrgicas que ofrecerá el futuro Hospital Biprovincial Quillota Petorca desde el área de la cirugía maxilofacial, para lo cual se trabaja actualmente en mejorar las redes de derivación, así como gestionar la llegada de más personal especializado en el área, para formar un equipo quirúrgico y seguir con el crecimiento en esta importante subespecialidad.



Es por ello que el Hospital San Martín espera seguir impulsando el desarrollo de las especialidades que se contempla en el futuro Hospital Biprovincial. Tal como señala la Directora (S) del establecimiento, doctora Rosemarie Aravena Núñez: "La importancia que tiene de contar en el establecimiento actual de las subespecialidades odontológicas, y las otras subespecialidades, es fundamental para la planificación de las nuevas prestaciones que tenemos que levantar. Odontología ha crecido mucho en los últimos dos años, y la verdad es que es un equipo que ha sorprendido a toda la comunidad hospitalaria por las actividades que están realizando con los pacientes. Nosotros esperamos que para el Hospital Biprovincial tengamos todas las especialidades odontológicas y, además, de las otras especialidades y subespecialidades de las otras áreas médicas".

Hospital de Petorca logra la acreditación en seguridad y calidad que otorga la Superintendencia de Salud



La Superintendencia de Salud comunicó formalmente al Hospital de Petorca que logró la acreditación en seguridad y calidad, provocando la satisfacción entre la comunidad funcionaria y usuaria de este establecimiento de la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota.

El Director (S) del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, Dr. Leonardo Reyes, recordó que el Hospital de Petorca es el más distante del área jurisdiccional respecto de las personas, se encuentra a más de dos horas de viaje de Viña del Mar en vehículo, "por lo tanto, el esfuerzo que hacen los funcionarios y el equipo directivo, se ve corroborado con este reconocimiento que demuestra la calidad de la atención que están recibiendo los usuarios".

CERCANÍA Y FAMILIARIDAD

El odontólogo Víctor Alvarado, Director (s) del Hospital de Petorca, señaló que "estábamos confiados, como equipo, que el resultado sería positivo. La importancia de haber logrado la acreditación es que nuestros pacientes tienen garantizado que recibirán una atención como se merecen en lo que se refiere a calidad y seguridad. Nuestro hospital tiene un sello clave que es la cercanía y la familiaridad y esto le da un voto mayor de confianza a todos nuestros usuarios. Con este reconocimiento, cerramos el 2018 como un broche de oro".

El Director (s) agregó que lograr la acreditación en calidad y seguridad fue un largo proceso de años, que comenzó más notoriamente el 2014 con las administraciones anteriores y que se fue puliendo y marcando varios hitos, desde la creación de protocolos, hasta su implementación. "Éstas fueron tareas y trabajos que todos hacemos a diario y que lo dejamos estipulado en un documento oficial, que permitirá mantener los estándares de calidad. Fue un proceso muy pausado, pero que este año se llevó a cabo en forma muy ardua, que destinó mucho tiempo de trabajo. Tuvimos mucho



Odontólogo Víctor Alvarado. Director (S) del Hospital de Petorca.

Finalmente, el Dr. Víctor Alvarado valoró el trabajo de todos los funcionarios del Hospital de Petorca, quienes con su unión y constancia, lograron que la Superintendencia de Salud les entregara la acreditación en calidad y seguridad.

Es importante señalar que la acreditación es un proceso periódico de evaluación, al cual se someten voluntariamente los prestadores de salud que cuentan con su autorización sanitaria vigente, para el cumplimiento de un conjunto de estándares de calidad fijados por el Ministerio de Salud.

La acreditación establecida por la Garantía Explícita de Calidad, permite que este centro de salud pueda entregar atenciones médicas contempladas en la Ley GES.

Hospital de Quilpué: Obra de implementación de nuevos box médicos en Consultorio de Especialidades ya se encuentra terminada



Alrededor de 1.500 atenciones mensuales adicionales a la actual capacidad del Consultorio de Especialidades del Hospital de Quilpué estará en condiciones de materializarse en el nuevo dispositivo de boxes médicos y dentales que se implementaron en nuestro centro hospitalario, obra que ya se encuentra terminada a la espera de la Autorización Sanitaria para iniciar su funcionamiento.

El esperado proyecto de ampliación de Boxes Médicos y Dentales en el Consultorio de Especialidades, ya es una realidad, tal como lo pudo comprobar el equipo directivo del Hospital junto a jefaturas del CAE, en un recorrido realizado a la obra terminada.

El proyecto contempló la construcción de un dispositivo en estructura modular, de 200 metros cuadrados, que contempló la implementación de 4 boxes multipropósitos y 2 boxes dentales, con su respectivo equipamiento, además de una sala de espera de pacientes, sector para trabajo administrativo y servicios higiénicos, iniciativa que tuvo una inversión de 120 millones de pesos, financiados con recursos propios y el apoyo del Servicio de salud Viña del Mar Quillota.

El avance fue destacado por el Subdirector Médico del Hospital de Quilpué, Dr. Javier Pérez, quien expresó que el crecimiento en infraestructura "va a resolver en parte una necesidad que tenemos dado que con el paso del tiempo hemos ido recibiendo especialistas, pero no hemos ido creciendo proporcionalmente en espacio físico. Estamos marcando un hito que significa disponer de cuatro box más para que atiendan nuestros especialistas y 2 box dentales que nos permite incrementar alrededor de 1500 atenciones mensuales más y eso va en directo beneficio de ir resolviendo nuestra lista de espera" expresó.



Pacientes de la red SSVQ logran su reinserción en la familia y el trabajo gracias a Terapia Ocupacional del Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar



Ya sea por lesiones de origen traumático, como fracturas o amputaciones, o por patologías neurológicas como los accidentes cerebro vasculares, una treintena de pacientes de la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota recibe diariamente terapia ocupacional, una de las especialidades de la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Dr. Gustavo Fricke.

Tita Aguilera, Jefa de Unidad de Medicina Física y Rehabilitación explica que muchos pacientes vienen desde Quintero o Quilpué como centro de derivación. La terapia ocupacional es "parte del equipo interdisciplinario de rehabilitación, trabaja muy en conjunto con la labor que desarrolla el kinesiólogo y el fonoaudiólogo. El terapeuta ocupacional busca dar un sentido al movimiento, que el paciente vuelva a ser autovalente, y si por algún trastorno motor no lo logra por sí solo, realiza adaptaciones para que sí logre esa independencia a nivel de sus actividades de vida diaria y actividades laborales. Habla de la reinserción, tanto familiar como social, y laboral, complementa la labor en este objetivo terapéutico que es favorecer la funcionalidad del usuario, y por ende, la calidad de vida", explica.

RECUPERACIÓN DESDE LA HOSPITALIZACIÓN

La terapeuta Melissa Vera explica que además de pacientes con lesiones traumáticas o patologías neurológicas, también trabaja con pacientes pediátricos, quemaduras, controles de cicatrices evaluaciones y tratamientos. Esto se complementa también con el trabajo que se desarrolla con los pacientes hospitalizados, donde destaca el trabajo en la



Unidad de Paciente Crítico (UPC). Evelyn Monsalve, Enfermera Supervisora de la UPC Adulto, explica que los especialistas utilizan tanto órtesis – aparatos – como ejercicios para favorecer la reincorporación del paciente a su rutina. "El rol del terapeuta ocupacional es muy importante, sobre todo por los pacientes que están secuestrados porque pasan mucho tiempo en la hospitalización y tienen mucha disminución de su masa corporal, de la movilidad, tanto en motricidad fina como gruesa. Salen en mejores condiciones para reincorporarse a su vida cotidiana, porque sin esta terapia, saldrían más postrados, con menos movilidad, con menos motricidad", agrega la enfermera.





En palabras de Melissa Vera, la tarea es “que la persona, aunque haya sufrido un accidente cerebrovascular, una fractura o una lesión física, pueda reincorporarse a sus actividades escolares, laborales, o en todos sus contextos de participación. Se le da un sello y motivación extra a la persona, que las mismas cosas que nacían de su interés las puedan volver a retomar, entonces aportamos desde el punto de vista físico pero también psicológico y emocional a través de actividades terapéuticas”.

Una recuperación exitosa

Jeanette Carmona, de Viña del Mar, sufrió un choque automovilístico que terminó con fracturas expuestas en su muñeca y dedo pulgar derecho: “Yo venía con tutores externos, fierros, era impresionante como me veían todos y claro, empecé la terapia de ese modo”. Hoy, tras un año de mucha constancia, la terapia ocupacional tuvo sus resultados: “La verdad yo creo que recuperar una mano que estaba muerta. Yo en un momento no supe la gravedad de mi accidente pero al pasar el tiempo me he ido dando cuenta que la mano se salvó acá, porque estaban todas las partes blandas y los huesos rotos, entonces unirlos y hacerlos funcionar fue gracias a la terapia, nada más, porque recién estoy haciendo ejercicio y antes de eso fue todo manual – la terapeuta me movía los dedos, y volvían a estar tiesos y me lo volvía a mover, hasta que ahora yo misma soy capaz de moverlo sola”, cuenta con orgullo.



Otra paciente, Hilda Olivares, Técnico Paramédico del propio hospital Dr. Gustavo Fricke, sufrió la lesión “dedo en gatillo” en el pulgar derecho, lo que significó una operación y una cicatriz que le hicieron perder movilidad. Lentamente, ha ido recuperando el movimiento y ya se reincorporó a su trabajo. “Para mí ha sido maravilloso, afirma, porque me ha permitido la funcionalidad de mi mano en general. Porque el hecho de tener un dedo inutilizado es como tener toda la mano, entonces la idea de los ejercicios es tratar de que yo vuelva a hacer mis funciones en forma normal, lo cual se va logrando no inmediatamente, sino en un periodo de tiempo. Dentro de todo, la terapia ocupacional también incluye el ámbito social, cognitivo, y la parte de la función, entonces mientras uno ejercita, conversa y se forma un ambiente muy agradable”.

Cápsulas informativas

Subsecretarios de Redes Asistenciales y Obras Públicas inspeccionaron el avance de obras del futuro Hospital Biprovincial Quillota Petorca

Una visita a las obras del Hospital Biprovincial Quillota Petorca realizaron los Subsecretarios de Redes Asistenciales, Dr. Luis Castillo, y el Subsecretario de Obras Públicas, Lucas Palacios, quienes junto a otras autoridades regionales recorrieron el edificio que se encuentra en un 30 por ciento de avance y en un 100 por ciento de término de la obra gruesa.

Este edificio tiene una superficie total de 73.205 m², con un financiamiento de \$ 114.048.410.107 y su construcción se emplaza en un terreno de 50.000 m² ubicado en el sector surponiente de Quillota. El Hospital Biprovincial Quillota Petorca está concebido como un recinto de alta complejidad con una capacidad de 282 camas. Dispondrá de 9 pabellones quirúrgicos, un pabellón de cirugía menor y 3 salas para atender partos de manera integral. Su unidad de urgencia poseerá 9 boxes de atención, 3 salas de reanimación y 3 salas de procedimientos. En materia de salud ambulatoria, estará dotado de 84 boxes para atención médica, procedimientos, especialidades odontológicas y para otros profesionales. Contará además con 15 puestos para realizar diálisis.



Autoridades y comunidad instalan la primera piedra del futuro CESFAM de Limache, el primer centro de atención primaria de la comuna

Con la presencia del Subsecretario de Redes Asistenciales, Dr. Luis Castillo; el Presidente del CORE Percy Marín y el alcalde de Limache Daniel Morales, junto a autoridades regionales y locales, diputados Andrés Longton, Camila Flores, Senador Francisco Chahuán y representantes de la comunidad, instalaron la primera piedra de lo que será el futuro Cesfam de Limache viejo, con una inversión por parte del Ministerio de Salud de 4.381 millones de pesos, obra que beneficiará a 30 mil personas.

Se trata de un sentido anhelo de toda la comunidad limachina, ya que hasta ahora la comuna no contaba con dispositivos de atención primaria municipal, debiendo absorber esta demanda el Consultorio Adosado del Hospital Santo Tomás de Limache, en una comuna en permanente crecimiento demográfico.



Red SSVQ se perfecciona en torno al fortalecimiento del modelo asistencial que garantiza la Política Reparatoria Integral de Salud

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos estratégicos del programa PRAIS del año 2018, se realizó una completa capacitación a la red, para lograr avanzar en el fortalecimiento del modelo asistencial que garantiza la Política Reparatoria Integral de Salud, esto implica la consolidación del Programa PRAIS en la red asistencial del Servicio de Salud, con un enfoque de continuidad de la atención reparatoria para usuarios y usuarios del programa, evidenciando los nodos críticos, proponiendo e implementando soluciones en concordancia con plan nacional de Derechos Humanos 2018 - 2012.



La Calera: Servicio de Salud Viña del Mar Quillota entregó a Municipio edificio construido del nuevo CESFAM

Con un simbólico traspaso de llaves, el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota entregó el nuevo Centro de Salud Familiar (CESFAM) La Calera, al Departamento de Salud Municipal, para la recepción de la estructura y el inicio de los procesos de administración y las etapas que continúan, como el traslado de los equipos médicos y la contratación de los funcionarios, entre otros.

Este nuevo y moderno edificio se encuentra emplazado en el terreno ubicado en calle Nueva 33 N°1934 y su superficie es de 3.587,49 m². La obra corresponde a la construcción de una edificación de hormigón armado, que incluye dos niveles (1° y 2° piso), alcanzando una superficie edificada de 2.537,08 m², con una inversión de más de 3 mil millones de pesos por parte del Ministerio de Salud, el que podría comenzar a funcionar dentro del primer semestre del año 2019.



Cápsulas informativas

SAMU SSVQ y SSVSA atienden a 368 pacientes en festividad de Lo Vásquez

El SAMU del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, junto a otras instituciones como el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, Seremi de Salud, ONEMI, Carabineros se constituyeron en Casablanca con motivo de la festividad religiosa de la Virgen de Lo Vásquez. Los Servicios de Salud, para una mejor planificación de los recursos, trazabilidad y gestión de la información, formaron la Célula de Información y Coordinación Médica (CICOM) en Lo Vásquez. El Puesto Médico Avanzado atendió en total durante los días 7 y 8 de diciembre a 368 personas en la masiva festividad religiosa que todos los años se celebra en la comuna de Casablanca.



Funcionarios abordan multidisciplinariamente la atención de salud de niños, niñas y jóvenes con alta vulnerabilidad de red SENAME

Más de 130 funcionarios públicos de Sename, Senda, y los Servicios de Salud Viña del Mar Quillota y Valparaíso San Antonio, participaron en una jornada de capacitación que tuvo por objetivo fortalecer las competencias clínicas, técnicas y administrativas para la atención de salud integral hacia los niños, niñas y adolescentes de la red Sename en la región. La actividad se enmarca en el trabajo que realizan estas instituciones para dar respuesta a las diversas situaciones de salud que enfrentan los usuarios. Modelos de intervención, abordaje clínico en el desarrollo traumático, conducta suicida y tratamientos por consumo de drogas y alcohol fueron algunas de las temáticas que se profundizaron.



Mesa de trabajo gestiona intensamente avance hacia una nueva licitación del CESFAM de Puchuncaví

Intensas reuniones de trabajo se están realizando entre el Municipio de Puchuncaví, Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, MINSAL y el Gobierno Regional para avanzar en la gestión de un nuevo proceso licitatorio, que permita reiniciar cuanto antes los trabajos de construcción del nuevo CESFAM de Puchuncaví, cuyo cese de obras se generó tras incumplimientos de la empresa contratista que abandonó las obras, además de acumular diferentes multas.

En estas reuniones ha participado un equipo del Ministerio de Salud; la alcaldesa de Puchuncaví, Eliana Olmos; el Subdirector de Operaciones del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, Hugo Guajardo y los equipos técnicos de cada institución, quienes desarrollan un trabajo de coordinación y planificación de un cronograma de acciones en lo jurídico, administrativo y constructivo, para avanzar en levantar cuanto antes un nuevo proceso licitatorio, que permita reiniciar los trabajos del nuevo CESFAM de la comuna.



Equipos directivos de la red del SSVQ conocen la aplicación de normas de gestión de personas en la administración pública del Estado

La III Jornada de Gestión y Desarrollo de Personas del Servicio de Salud Viña del Mar reunió al equipo directivo de esta institución, que junto a los directores de los hospitales, se informaron sobre las nuevas normas que está impulsando el Servicio Civil en torno a la gestión de personas en la administración pública del Estado.

La jornada se llevó a cabo en la sede de la Universidad de Valparaíso, en Viña del Mar, donde los participantes fueron recibidos por Pamela Miranda, Subdirectora (S) de Gestión y Desarrollo de las Personas SSVQ, quien entregó los objetivos y lineamientos generales de la nueva política que se está implementando. "Esta jornada tiene el objetivo de poder informar a los equipos las diversas normas que está impulsando el Servicio Civil, que son de aplicación general, tendientes a estandarizar materias relativas a reclutamiento y selección de personas, concursabilidad y desarrollo de carrera funcionaria, programas de inducción, programas de capacitación, gestión del desempeño, ambientes laborales y calidad de vida, entre otros procesos relevantes de la gestión de personas", explicó Pamela Miranda.

